



RESOLUCIÓN N° 163/07/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DE UN "GRUPO DE LECTURA" LOS DÍAS SÁBADOS DE 15:00 A 18:00 HORAS, EN EL QUINCHO DE LA FADA.-

San Lorenzo, 08 de marzo de 2022
Acta N° 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1197 del 04/03/2022 de la Univ. CORAL FERNANDEZ, Representante Estudiantil ante el Consejo Directivo, a fin de poner a conocimiento que conjuntamente con la Univ. Minerva Martínez (impulsora), Univ. Andrea Poletti y la Univ. Nara Araujo, deciden fundar el "Grupo de Lectura" un espacio de lectura que permita desarrollar ideas que nacen a la hora de la comprensión lectora y que cada integrante tenga la oportunidad de expresar su punto de vista con ejemplos, anécdotas, paralelismos con otras lecturas, etc. y tendrá su primer encuentro el día sábado 12 de marzo de 15:00 a 18:00 HORAS, con la lectura y debate de "Construir, Habitar, Pensar" de Martín Heidegger. Por lo expuesto, solicita permiso para reunirse en el predio de la Facultad, específicamente en el quincho.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

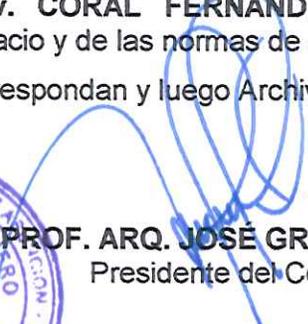
Art. 1°: **AUTORIZAR** la realización de encuentros de un "Grupo de Lectura" los días sábados de 15:00 a 18:00 Horas, en el quincho de la FADA.-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Univ. CORAL FERNANDEZ, responsable de la actividad, el cuidado del espacio y de las normas de cuidado sanitario.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo